

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

37867 *CINEMATEXT MEDIA, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SUBTITLING MEDIA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las sociedades "Cinematext Media, S.A." y "Subtitling Media, S.L.U.", celebradas el día 22 de diciembre de 2010, aprobaron la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por la sociedad "Cinematext Media, S.A." de la sociedad "Subtitling Media, S.L.U.", con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que compone su patrimonio a la sociedad absorbente, con ampliación de capital de esta última, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las dos sociedades y depositado en el Registro Mercantil de la Provincia con fecha 3 de noviembre de 2010.

La fusión se realiza al amparo de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, todo ello en los términos establecidos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 23 de diciembre de 2010.- Don Antonio-Luis Benito Fernández, Presidente del Consejo de Administración de "Cinematext Media, S.A." y Administrador Único de "Subtitling Media, S.L.U."

ID: A100094412-1